



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633

V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. – Tel. / fax: 4866-3933 / 36
E-mail: general@speedy.com.ar

Cdad. Autónoma de Bs. As., 29 de Diciembre de 2015.-

Al Compañero:
Secretario General
S. _____ / _____ D.

Ref.: Adelantamiento del Pago por el Día del Telefónico.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a través de la presente, a los efectos de poner en vuestro conocimiento que por gestiones realizadas por la **Mesa de Unidad Sindical**, a la cual pertenece nuestra organización, se abonará el **Plus del Día del Telefónico, el día 08 de Enero de 2016, a todos los trabajadores de telefonía fija y móvil.**

Asimismo se dejara constancia del movimiento en el correspondiente recibo de haberes de enero de 2016.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.-


ALBERTO MÁXIMO TELL
Secretario de A. Profesionales
F.O.E.E.S.I.T.R.A.


DANIEL RODRIGUEZ
Secretario General
F.O.E.E.S.I.T.R.A.